

Masters: *Quo Vadis*

La formación de máster y los títulos propios de las universidades e instituciones privadas, han recibido un duro golpe tras la investigación abierta en el seno del máster que en su día cursó o no cursó, la ya ex presidenta de la Comunidad de Madrid.

Como consecuencia de todo este escándalo, se ha erosionado quizás de manera irreparable, uno de los valores fundamentales de la Universidad: su propio prestigio y poniendo en duda, su utilidad como referente ético y moral para la sociedad.

Sea cual sea el resultado de la investigación, será imposible desvanecer la sombra de la sospecha, confirmando así las consecuencias a veces irreparables de los errores políticos. Nunca tan pocos habían hecho a tantos, tanto daño.

Por todo ello, es necesario implementar cuanto antes medidas eficaces para controlar, asegurar y verificar la formación posgraduada en este país.

El Dr. Óscar Castro, al cual felicitamos desde RCOE, será el presidente del Consejo General de Dentistas en los próximos años, y si en la primera legislatura su objetivo principal era optimizar la gestión y expandir las relaciones institucionales, creemos que esta segunda etapa, pudiese estar orientada hacia la innovación y la planificación racional del futuro profesional.

Por todo ello, una de las medidas inmediatas, podría ser establecer puentes sólidos entre las universidades, las sociedades científicas y la propia ANECA para poder regular de manera eficaz la formación posgraduada en Odontología, entre otras poderosas razones, para que ningún desmán similar al acontecido, desvirtúe el valor de un título que, para muchos, ha supuesto un gigantesco esfuerzo personal y familiar.

José María Suárez Quintanilla

Director de RCOE

